



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO. 2015-2018

ACTA NUM. 044

En la Ciudad de Huimilpan, Querétaro, siendo las 10:15 horas, del día 23 de febrero de 2017, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, la Mtra. Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, así como los regidores CC. José de Jesús Mier Barbosa, C. María Guadalupe Miranda Fonseca, Ma. Esther Nieves Sánchez, Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval, María Nohemí Soto Tovar, Diego Armando Urías Hernández, Fernando Arias Ángel, Juan Pablo Heinze Elizondo y Mario Daniel Espinosa Valencia, con el objeto de llevar a cabo **LA SESIÓN ORDINARIA**, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27 y 30 de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente acta de sesión de cabildo, se da inicio bajo la siguiente orden del día: **PRIMER PUNTO.-** Pase de lista y declaratoria de quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación legal de la sesión. **TERCER PUNTO.-** Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. **CUARTO PUNTO.-** Aprobación del orden del día. **QUINTO PUNTO.** Diferencias en recursos FISM Y FORTAMUN estimado y autorizado. **SEXTO PUNTO.-** Aprobación de la fe de erratas respecto al error involuntario inscrito en el sexto punto de la orden del día, acta número 009, sesión extraordinaria del día 03 de diciembre de 2015, en la cual se asentó "EL ENCINO SECCIÓN 4" **debiendo quedar "EL ENCINO SECCIÓN 5"**. **SÉPTIMO PUNTO.-** Aprobación de la fe de erratas respecto al error involuntario inscrito en el séptimo punto de la orden del día, acta número 009, sesión extraordinaria del día 03 de diciembre de 2015, en la cual se asentó "EL ENCINO SECCIÓN 5" **debiendo quedar "EL ENCINO SECCIÓN 4"**. **OCTAVO PUNTO.-** ASUNTOS GENERALES..- **NOVENO PUNTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Se procede al pase de lista, dándose cuenta de la asistencia de la Presidente Municipal y nueve Regidores presentes, por lo que la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, formula declaratoria legal de quórum. -----

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Con relación a este punto, la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, declara formalmente instalada la sesión, por lo tanto todos los acuerdos que de esta emanen, serán válidos y obligatorios.-----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. Al respecto, la Maestra Celia Durán Terrazas,

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures on the left margin]

Presidente Municipal de Huimilpan, cede la palabra al Secretario del Ayuntamiento, quien da lectura Acta número 043, sesión extraordinaria de fecha 17 de febrero de 2017. Acto seguido el acta en comento se somete a votación siendo aprobada por unanimidad.-----

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aprobación de la orden del día. Acto seguido, el punto en mención se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad. -----

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Diferencias en recursos FISM y FORTAMUN estimado y autorizado. En desahogo de este punto, comenta el Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jayme Martínez Saavedra, que en el ejercicio fiscal 2017, se refleja una diferencia en lo calendarizado por parte de Gobierno del Estado y lo estimado en la Ley de Ingresos del Municipio de Huimilpan y publicado en el Diario Oficial "La Sombra de Arteaga", en los recursos como a continuación se detalla:-----

RECURSO	ESTIMADO EN LEY DE INGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	DIFERENCIA
FISM	\$ 19,977,068.00	\$20,159,254.00	\$ 182,186.00
FORTAMUN	\$ 21,836,569.00	\$21,821,018.00	\$ 15,551.00

Derivado de lo anterior, se solicita autorización para realizar lo siguiente: 1.- Recurso FISM, el saldo de \$ 182,186.00 se ampliará en obras y proyectos, 2. Recurso FORTAMUN, el saldo \$ 15,551.00 se reducirá de la partida 311-800-3000 DAP. Después de la presentación del punto, interviene el Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo, manifestando que el punto en mención no implica ningún problema debido a que existe un saldo a favor, el cual se empleará en obras y proyectos necesarios en el Municipio, además que el punto fue analizado y aprobado con anterioridad por la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública. Sin otro comentario el punto se somete a votación, siendo aprobado por mayoría, de conformidad con lo siguiente:----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	A favor
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	A favor
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	A favor
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

Se anexan por escrito las justificaciones referentes a este punto.-----

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DÍA.- Aprobación de la fe de erratas respecto al error involuntario inscrito en el sexto punto de la orden del día, acta número 009, sesión extraordinaria del día 03 de diciembre de 2015, en la cual se asentó: **"EL ENCINO SECCIÓN 4" debiendo quedar " EL ENCINO SECCIÓN 5"**. A continuación al no haber comentarios, el punto se somete a votación, siendo aprobado por mayoría de los presentes, con nueve votos a favor y una abstención, y de conformidad con lo siguiente:----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	A favor

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	Se abstiene
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	A favor
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aprobación de la fe de erratas respecto al error involuntario inscrito en el séptimo punto de la orden del día, acta número 009, sesión extraordinaria del día 03 de diciembre de 2015, en la cual se asentó: **"EL ENCINO SECCIÓN 5" debiendo quedar "EL ENCINO SECCIÓN 4"**. A continuación al no haber comentarios, el punto se somete a votación, siendo aprobado por mayoría de los presentes, con nueve votos a favor y una abstención, de conformidad con lo siguiente:-----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	A favor
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	Se abstiene
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	A favor
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.- 1.- Acto seguido hace uso de la voz el Regidor José de Jesús Mier Barbosa, argumentando que es urgente la elaboración del diagnóstico de Seguridad con la finalidad de conocer exactamente como se encuentran las 56 comunidades del Municipio en el tema de Seguridad, solicita también que a la brevedad se realice el pase de revista de los elementos de seguridad pública, para conocer las condiciones de nuestro estado de fuerza. Al respecto, la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal, señala que ambos asuntos ya los está atendiendo el Director de Seguridad Pública.-----

2.- A continuación el Oficial Mayor informa ante este Cabildo y a petición de la Regidora María Nohemí Soto Tovar, referente a los gastos a comprobar, en los cuales aparece como deudor, manifiesta que faltaba hacer la conciliación en términos contables, asunto que ya se solucionó y se puede corroborar en los estados financieros del mes de diciembre.-----

3.- La Regidora María Nohemí Soto Tovar, solicita se incluya y se someta a votación, el siguiente Punto de Acuerdo: "Solicitar al Tesorero Municipal, informe por escrito del estado que guardan todos los deudores que aparecen hasta ahora, propuesta que se somete a votación, siendo aprobada por mayoría de los presentes.-----

NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, hace uso de la voz,




señalando que al no haber otro asunto por tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 11:40 horas del día 23 de febrero de 2017, firmada al calce y al margen para dar autenticidad de la misma. Doy fe. Secretario del Ayuntamiento.-----

Presidente Municipal

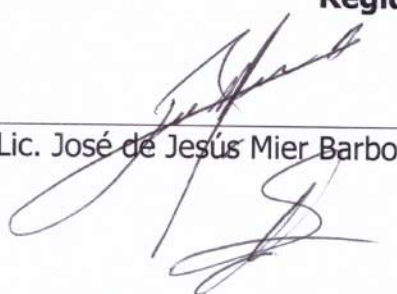

Maestra Celia Durán Terrazas

Síndicos Municipales


Lic. Mario Daniel Espinosa Valencia

Lic. María Nohemí Soto Tovar

Regidores Municipales




Lic. José de Jesús Mier Barbosa

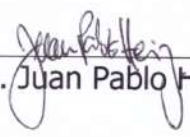


C. María Guadalupe Miranda
Fonseca

C. Fernando Arias Ángel



C. Ma. Esther Nieves Sánchez




Lic. Juan Pablo Heinze Elizondo

Lic. Karla Marieta Christian
Delgadillo Sandoval



Arq. Diego Armando Urías Hernández

Secretario del Ayuntamiento



Ing. Jayme Martínez Saavedra